

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 27 de enero de 1970 por la que se declara la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo Auxiliar de don Narciso Raposo Lores.

Ilmos. Sres.: Vista la sentencia de la Audiencia Provincial de Pontevedra del día 21 de abril del pasado año, por la que se condenó a la pena de inhabilitación especial al funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado don Narciso Raposo Lores, con destino en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de la referida localidad.

Visto el artículo 37, 1, d), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y previo informe de la Comisión Superior de Personal.

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien declarar la pérdida de la condición de funcionario de don Narciso Raposo Lores y, consecuentemente, su baja en el Cuerpo y destino expresados. Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a VV. II. Madrid, 27 de enero de 1970.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Industria y Director general de la Función Pública.

ORDEN de 31 de enero de 1970 por la que se nombra funcionario del Cuerpo Auxiliar al aspirante que se cita, que superó las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de diciembre de 1968.

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas, turno restringido, para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 20 de diciembre de 1968, («Boletín Oficial del Estado» número 312, de 28 del mismo mes), realizado favorablemente el curso de formación de la Escuela Nacional de Administración Pública y vista la propuesta definitiva que formula el Director de dicha Escuela con arreglo a lo dispuesto en la norma 36 de la Orden citada.

Esta Presidencia del Gobierno, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 32 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado a doña Teresa Natividad Matilla Garrido, asignándole el número de Registro de Personal A02PG014676, según el orden obtenido en las correspondientes pruebas de selección.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera será necesario que jure acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tome posesión de su destino dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 36, c) y d), de la Ley Articulada de Funcionarios, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 31 de enero de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

ORDEN de 2 de febrero de 1970 por la que se deja sin efecto la de 20 de enero pasado en lo que se refiere al nombramiento de la Maestra nacional doña Serafina Fermina García Prieto.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por la Maestra nacional doña Serafina Fermina García Prieto.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes ha tenido a bien dejar sin efecto la Orden de 20 de enero pasado en lo que se refiere a su nom-

bramiento para cubrir vacante en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 2 de febrero de 1970 por la que se nombra por concurso al Sargento primero de la Guardia Civil don Manuel Ibáñez Lucero Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre último para la provisión de una plaza de Auxiliar de Adjunto vacante en el Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Sargento primero de la Guardia Civil don Manuel Ibáñez Lucero, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 3 de febrero de 1970 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en la disposición transitoria de la Ley 106/1968, de 28 de diciembre.

Ilmos. Sres.: Vista la disposición transitoria de la Ley 106/1968, de 28 de diciembre, así como las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 23), de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 120) y de 9 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 12), de 14 de enero de 1970 y existiendo vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Administrativo y funcionarios del Cuerpo Auxiliar que han reunido las condiciones exigidas por dicha disposición transitoria, en relación con el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, antes de 1 de enero de 1970.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La integración en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, con efectos administrativos y económicos de 1 de enero de 1970, de los funcionarios del Cuerpo Auxiliar que a continuación se expresan:

A02PG008326.	Galiana Martínez, Luis Miguel.
A02PG008327.	Rodríguez de la Fuente, Jesús.
A02PG008328.	Lopez-Abadía y Alonso, Gustavo.
A02PG008329.	García Tena, Vicente.
A02PG008330.	Vera Núñez, Elisa.
A02PG008331.	Moreno López, Manuel.
A02PG008332.	Vicente Rodríguez, María del Carmen.
A02PG008333.	Fernández Pardo, Isolina.
A02PG008334.	Fernández de Pinedo y Revuelta-Mayo, Tomás.
A02PG008335.	Sanz y Ortiz de Orruño, Ana.
A02PG008336.	Reyes Marín, José Angel.
A02PG008337.	Monllor Fernández, María de los Angeles.
A02PG008338.	Beltrán Lallena, Emilia.
A02PG008339.	Escar Ribera, María Cruz.
A02PG008340.	García Candelas, María del Pilar.
A02PG008341.	Camps Barrachina, María del Pilar.
A02PG008342.	Vega Castrillo, Montserrat Nieves.
A02PG008343.	Orient Vazquez, Rafael.
A02PG008344.	Ortiz Crespo, María Blanca.

A02PG008345. Mas Anglés, María del Carmen.
A02PG008346. Bárcena Cea, María Soledad.
A02PG008347. Prim Perot, María del Carmen.
A02PG008348. Plasencia Cosmen, Emilio.
A02PG008349. Montejo Saigado, Vicente.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.
Madrid, 3 de febrero de 1970.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios civiles y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 253/1970, de 29 de enero, por el que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, a don Francisco de Paula Bienes Santonja, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Territorial de Valencia.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciséis de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de diechocho de marzo, y treinta y dos, setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria en veinticinco de enero de mil novecientos setenta, a don Francisco de Paula Bienes Santonja, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Territorial de Valencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 254/1970, de 29 de enero, por el que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, a don José Zurita Morata, Presidente de la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciséis de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de diechocho de marzo, y treinta y dos, setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria en veintiséis de enero de mil novecientos setenta, a don José Zurita Morata, Presidente de la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 255/1970, de 29 de enero, por el que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, a don José Spiegelberg y Horro, Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de La Coruña.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciséis de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de diechocho de marzo, y dos, setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria en veinticinco de enero de mil novecientos setenta, a don José Spiegelberg y Horro, Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de La Coruña.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 256/1970, de 29 de enero, por el que se acuerdan los nombramientos, traslados y promociones a la categoría de Magistrado de los funcionarios de la Carrera Judicial que se mencionan.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, veintiséis, treinta y uno y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, y demás disposiciones reguladoras de la citada Carrera,

DISPONGO:

Uno.—Don Alberto de Amunátegui y Pavia, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guadalajara, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número diechocho de Madrid, vacante por promoción a Magistrado del Tribunal Supremo de don Manuel González-Alagré y Bernardo.

Dos.—Don Fernando Ramos Pasalodos, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Cádiz, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Guadalajara, vacante por traslación de don Alberto de Amunátegui y Pavia.

Tres.—Don Gonzalo Morales García, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número seis de los de Bilbao, pasará a servir el Juzgado de igual clase número dos de Cádiz, vacante por traslación de don Fernando Ramos Pasalodos.

Cuatro.—Don Antonio Hervella Tovar, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de dicha capital, vacante por jubilación de don José Spiegelberg y Horro.

Cinco.—Don Victorino Fuente Pinto, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Tarragona, pasará a servir el Juzgado de igual clase número tres de los de La Coruña, vacante por nombramiento para otro cargo de don Antonio Hervella Tovar.

Seis.—Don Francisco Javier Badía y Gutiérrez de Caviedes, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la misma Audiencia, vacante por nombramiento para otro cargo de don Emilio Celorio Bordo.

Siete.—Don Martín Otero Fernández, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Francisco Javier Badía y Gutiérrez de Caviedes.

Ocho.—Don José Antonio García Caridad, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de El Ferrol del Caudillo, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número uno de La Coruña, vacante por traslación de don Martín Otero Fernández.

Nueve.—Don Juan Benito Sola Castro, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Lérica, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número dos de El Ferrol del Caudillo, vacante por traslación de don José Antonio García Caridad.

Diez.—Don José de la Oliva Martínez, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Castellón de la Plana, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Territorial de Valencia, vacante por jubilación de don Francisco de Paula Bienes Santonja.

Once.—Don Julio Antonio Llovet Alabáu, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Castellón de la Plana, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don José de la Oliva Martínez.

Doce.—Don José Luis Cerdá Llopis, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Albacete, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número dos de Castellón de la Plana, vacante por traslación de don Julio Antonio Llovet Alabáu.

Trece.—Don Augusto Monzón Serra, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Jerez de la Frontera, pasará a desempeñar el Juzgado de